



## **SICOM S.A.**

### **ESTADOS FINANCIEROS**

Correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de abril de 2023 y finalizado el 31 de marzo de 2024, presentados en forma comparativa

**SICOM S.A.**



**ESTADOS FINANCIEROS**

Por ejercicio iniciado el 1° de abril de 2023 y finalizado el 31 de marzo de 2024, presentado en forma comparativa.

**ÍNDICE**

Estado de Situación Financiera  
Estado Integral de Resultados  
Estado de Cambios en el Patrimonio  
Estado de Flujo de Efectivo  
Notas a los Estados Financieros  
Anexos A, B, C, D, E y F

Informe del Auditor Independiente

## SICOM S.A.



Domicilio legal: Lamadrid 191, San Salvador de Jujuy, Jujuy

Actividad Principal: Servicios de Créditos y otras actividades

Inscripción del Estatuto Social en el Registro Público de Comercio: Folio N°303. Acta N° 297 Libro N° 1 de Sociedades Anónimas con fecha 12 de diciembre de 2008.

Fecha de vencimiento del Estatuto Social: 26 de marzo de 2107

### EJERCICIO ECONÓMICO N° 17

### ESTADOS FINANCIEROS

por ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2024,  
presentado en forma comparativa.  
(en pesos)

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (Ver Nota 2.12 a los presentes estados contables)				
Acciones				
Cantidad	Tipo	N° de votos que otorga cada una	Suscripto	Integrado
				5
43.241	Ordinarias de valor nominal \$1.000 por acción	1	43.241.000	43.241.000

## SICOM S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
al 31 de marzo de 2024 y 2023  
(en pesos)

	31.03.2024	31.03.2023	31.03.2024	31.03.2023
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
Caja y Bancos (Nota 3.1)	541.002.887	532.403.251	Deudas comerciales (Nota 3.7)	631.058.479
Inversiones (Nota 3.2) (Anexo C)	92.541	5.401.236	Préstamos bancarios y financieros (Nota 3.8)	835.564.527
Créditos por Operaciones (Nota 3.3)	1.157.152.025	2.917.640.423	Deudas Sociales (Nota 3.9)	51.123.859
Otros créditos (Nota 3.4)	32.799.844	99.507.335	Deudas fiscales (Nota 3.10)	87.240.229
Propiedades de Inversión (Nota 3.5)	7.867.935.213	11.771.418.501	Otras deudas (Nota 3.11)	6.000
Inventarios (Nota 3.6)	281.483	1.140.623	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1.604.993.094</b>
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>9.599.263.993</b>	<b>15.327.511.369</b>		
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	
Otros créditos	-	-	Préstamos bancarios y financieros (Nota 3.8)	91.357.035
Activo por impuesto diferido (Nota 2.14)	73.384.163	284.634.474	Pasivo por impuesto diferido (Nota 2.14)	160.131.090
Créditos por Operaciones (Nota 3.3)	92.177.413	585.768.677	Deudas fiscales (Nota 3.10)	12.879.530
Propiedad, Planta y Equipo (Anexo A)	1.332.367.207	1.277.912.083	<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>264.367.655</b>
Bienes Intangibles (Anexo B)	-	-	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.869.360.749</b>
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1.497.928.783</b>	<b>2.148.315.234</b>	<b>PATRIMONIO NETO (según Estado Respectivo)</b>	<b>9.227.832.027</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>11.097.192.776</b>	<b>17.475.826.603</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>11.097.192.776</b>

Las notas y anexos que acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Firmado al solo efecto de su identificación con  
mi informe de fecha 06.06.2024

  
Hugo Federico Böhm  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matrícula N° 1446

  
Marcos Montaldi  
Síndico

  
Pablo Zárate  
Vicepresidente



SICOM S.A.

ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS

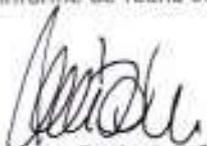
correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023  
(en pesos)

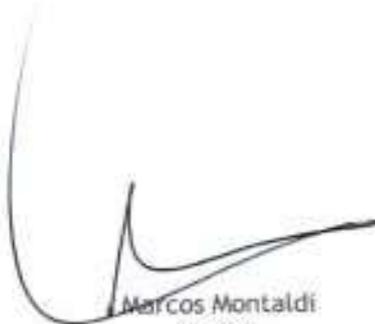


	31/03/2024	31/03/2023
	Acumulado	Acumulado
Ingresos por financiación (Nota 3.12)	1.205.119.502	1.999.090.302
Costo por financiación (Nota 3.13)	(646.000.320)	256.768.211
Ingresos por comisiones	19.420.727	9.991.219
Ingresos por venta de Propiedades de Inversión	-	215.249.836
Resultado por Tenencia Propiedades de Inversión	(3.921.236.496)	(121.860.702)
Costo de Propiedades de Inversión	-	(69.418.585)
<b>Ingresos por operaciones ordinarias</b>	<b>(3.342.696.587)</b>	<b>2.289.820.281</b>
Gastos de administración (Anexo D)	(734.391.534)	(848.685.030)
Gastos de comercialización (Anexo D)	(367.999.099)	(459.519.834)
Resultados financieros y por tenencia (Nota 3.14)	772.366.722	194.152.908
<b>Resultado operativo</b>	<b>(3.672.720.498)</b>	<b>1.175.768.325</b>
Otros ingresos y egresos (Nota 3.15)	5.199.588	7.708.560
Resultado por posición monetaria (R.P.M.)	32.968.960	(459.128.544)
<b>Resultado antes de impuesto a las ganancias</b>	<b>(3.634.551.950)</b>	<b>724.348.341</b>
Impuesto a las Ganancias (Nota 2.14)	218.097.084	(138.769.466)
<b>Resultado neto del periodo</b>	<b>(3.416.454.866)</b>	<b>585.578.875</b>
Otros resultados integrales	63.956.430	(143.146.627)
Impuesto a las Ganancias sobre Otros resultados Integrales	(15.989.108)	35.786.659
<b>Resultado Integral del periodo</b>	<b>(3.368.487.544)</b>	<b>478.218.907</b>
Resultado por acción (Nota 9)	(79.010)	13.542

Las notas y anexos que acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Firmado al solo efecto de su identificación con  
mi informe de fecha 06.06.2024

  
Hugo Federico Bohm  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matrícula N° 1446

  
Marcos Montaldi  
Síndico

  
Jorge Zarif  
Vicepresidente

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023  
(en pesos)

DETALLE	APORTE DE LOS PROPIETARIOS			RESULTADOS ACUMULADOS					Total del Patrimonio Neto
	Capital Suscripto	Ajuste Al Capital	Total	Reserva Legal	Reserva Especial	Reserva Facultativa	Resultados no Asignados	Total Resultados Acumulados	
Saldo al inicio del ejercicio	43.241.000	5.169.226.081	5.212.467.081	253.004.341	3.967.383.205	4.160.849.980	(997.385.036)	7.383.852.490	12.596.319.571
Resultado integral del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del periodo	-	-	-	-	-	-	(3.416.454.866)	(3.416.454.866)	(3.416.454.866)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	(47.967.322)	-	-	(47.967.322)	(47.967.322)
<b>Saldo al 31 de marzo de 2024</b>	<b>43.241.000</b>	<b>5.169.226.081</b>	<b>5.212.467.081</b>	<b>253.004.341</b>	<b>4.019.350.527</b>	<b>4.160.849.980</b>	<b>(4.413.839.902)</b>	<b>4.015.364.946</b>	<b>9.227.832.027</b>
DETALLE	APORTE DE LOS PROPIETARIOS			RESULTADOS ACUMULADOS					Total del Patrimonio Neto
	Capital Suscripto	Ajuste Al Capital	Total	Reserva Legal	Reserva Especial	Reserva Facultativa	Resultados no Asignados	Total Resultados Acumulados	
Saldo al inicio del ejercicio anterior	43.241.000	5.169.226.081	5.212.467.081	253.004.341	4.074.743.173	4.160.849.980	(1.582.963.911)	6.605.633.583	12.118.100.664
Resultado integral del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del periodo	-	-	-	-	-	-	(585.578.875)	(585.578.875)	(585.578.875)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	(107.359.968)	-	-	(107.359.968)	(107.359.968)
<b>Saldo al 31 de marzo de 2023</b>	<b>43.241.000</b>	<b>5.169.226.081</b>	<b>5.212.467.081</b>	<b>253.004.341</b>	<b>3.967.383.205</b>	<b>4.160.849.980</b>	<b>(997.385.036)</b>	<b>7.383.852.490</b>	<b>12.596.319.571</b>

Las notas y anexos que acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 06.06.2024



**Hugo Federico Bohm**  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matrícula N° 1446



**Marcos Montaldi**  
Sindico



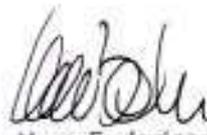
SICOM S.A.

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023  
(en pesos)

DETALLE	31/03/2024	31/03/2023
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio (Nota 5)	532.285.242	385.990.359
Efectivo y equivalentes al cierre del ejercicio (Nota 5)	540.986.736	532.285.242
<b>VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO - AUMENTO / (DISMINUCIÓN)</b>	<b>8.701.494</b>	<b>146.294.883</b>
<b>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
<b>ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
Resultado neto del período	(3.416.454.866)	585.578.875
Otros resultados integrales - Ganancia	47.967.322	(107.359.968)
Impuesto a las Ganancias devengado	(218.097.084)	138.769.466
Impuesto a las Ganancias devengado sobre Otros resultados integrales	15.989.108	(35.786.659)
Depreciaciones de Bienes de Uso (Anexo A)	9.941.648	19.853.381
Depreciaciones de Bienes Intangibles (Anexo B)	-	1.536.062
Cargo por Incobrabilidad	-	1.454.040
Valuación y R.P.M. de inmuebles (Anexo A)	(63.956.424)	143.146.619
Resultado por posición Monetaria	(32.968.960)	-459.128.544
<b>Cambios en activos y pasivos operativos</b>		
Disminución de créditos por operaciones	1.756.085.226	443.415.394
Disminución / (Aumento) de otros créditos	(236.803.282)	(313.354.228)
Disminución / (Aumento) de propiedades de inversión	3.903.483.288	12.435.649
Disminución / (Aumento) de inventarios	859.140	1.314.403
(Disminución) / Aumento de deudas comerciales	682.702.076	(246.679.879)
(Disminución) / Aumento de deudas sociales	69.190.249	53.610.360
(Disminución) / Aumento de cargos por impuesto diferido	(821.378.382)	(1.063.216.774)
Aumento / (Disminución) de deudas fiscales	199.330.401	(287.946.998)
<b>Flujo neto del efectivo (aplicado a) las actividades operativas</b>	<b>1.895.889.460</b>	<b>(194.101.713)</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Adquisición Propiedad, Planta y Equipo	(440.348)	(1.261.854)
Disminución de inversiones	5.308.695	218.710.322
<b>Flujo neto del efectivo (aplicado a) / generado por las actividades de inversión</b>	<b>4.868.347</b>	<b>217.448.468</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Aumento de préstamos bancarios y financieros	(1.883.592.963)	148.106.398
<b>Flujo neto del efectivo generado por las actividades de financiación</b>	<b>(1.883.592.963)</b>	<b>148.106.398</b>
R.P.M. Generado por Efectivo y equivalente de efectivo	(8.463.350)	(25.158.270)
<b>VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO - AUMENTO / (DISMINUCIÓN)</b>	<b>8.701.494</b>	<b>146.294.883</b>

Las notas y anexos que acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Firmado al solo efecto de su identificación con  
mi informe de fecha 06.06.2024


**Hugo Federico Bohm**  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matrícula N° 1446



**Marcos Montaldi**  
Síndico



**Jorge Zarif**  
Vicepresidente

SICOM S.A.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2024  
presentadas en forma comparativa  
(en pesos)

### 1. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### 1.1 Normas aplicadas

Los presentes estados financieros están expresados en moneda homogénea y han sido confeccionados conformes las normas establecidas por la Ley de Sociedades Comerciales y los lineamientos establecidos por las Resoluciones Técnicas aprobadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

La Sociedad prepara sus estados financieros de acuerdo con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 26 (modificada por la RT N° 29) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, la cual establece, de manera obligatoria o por propia acción, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

#### 1.2 Reexpresión en moneda homogénea. Moneda funcional y de presentación

##### 1.2.1 Entorno económico y marco normativo

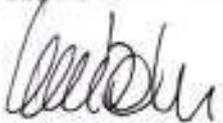
Los estados financieros al 31 de marzo de 2024 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, de conformidad con lo establecido por las CNV, que a los fines de la reexpresión de los estados financieros en moneda homogénea requiere aplicar las normas que sobre el particular ha emitido la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptado el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Jujuy.

Para definir un contexto de inflación, LA NIC 29 propone analizar el comportamiento de la población, los precios, las tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y establecen como solución práctica que los estados financieros deben reexpresarse para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda cuando se presente el hecho fáctico de una variación acumulada en los índices de precios que en tres años alcance o sobrepase el 100%.

A efectos de evaluar la mencionada condición cuantitativa, y también para reexpresar los estados financieros, las normas contables sobre unidad de medida establecen que la serie de índices a utilizar es la determinada por la FACPCE. Esa serie de índices combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación fue de 287,90% en el período económico finalizado el 31 de marzo de 2024.

Firmado al solo efecto de su identificación con  
mi informe de fecha 06.06.2024

  
Hugo Federico Bohm  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

  
Marcos Montaldi  
Sindico

  
Jorge Zarif  
Vicepresidente

SICOM S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2024  
presentadas en forma comparativa  
(en pesos)



El proceso actual de reexpresión a moneda homogénea requiere reflejar el efecto de los cambios ocurridos en el poder adquisitivo de la moneda desde el momento en que se interrumpió el ajuste o desde su creación, lo que haya ocurrido con anterioridad. La Sociedad inició sus actividades en marzo de 2008, por lo que los Estados financieros nunca fueron reexpresados con anterioridad.

**1.2.2 Descripción del proceso de reexpresión de los estados financieros**

*Reexpresión del estado de situación financiera*

- i. Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo; siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del período sobre el que se informa.
- ii. Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación patrimonial, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- iii. Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por consumo de activos no monetarios (depreciación, amortización, valor residual de activos dados de baja, etc) se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
- iv. La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado integral del ejercicio.

*Reexpresión del estado integral de resultados*

El proceso más depurado de reexpresión del estado de resultados a moneda de la fecha de cierre del ejercicio contempla los siguientes aspectos:

- i. los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento;
- ii. los consumos de activos no monetarios medidos a valor corriente del momento previo al consumo se ajustan desde el momento del consumo registrado;

Firmado al solo efecto de su identificación con  
mi informe de fecha 06.06.2024

Hugo Federico Bohm  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matrícula N° 1446

Marcos Montaldi  
Sindico

Jorge Zarif  
Vicepresidente

SICOM S.A.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2024  
presentadas en forma comparativa  
(en pesos)

- iii. las partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, se ajustan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida;
- iv. los resultados financieros se presentan en términos reales, esto es, netos del efecto de la inflación sobre los activos y pasivos que generaron esos resultados;
- v. los resultados por tenencia y otros que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, requieren identificar los importes comparados y reexpresarlos por separado para volver a efectuar la comparación con los importes ya reexpresados; y
- vi. el Resultado por posición Monetaria (RPM) se presenta en una línea separada y refleja el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias que no fue computado en la determinación de los resultados financieros en términos reales.

*Reexpresión del Cambios en el Patrimonio*

A la fecha de transición, 1 de abril de 2017, fueron aplicadas las siguientes normas particulares:

*Aportes de los propietarios*

- i. El capital aportado y las primas de emisión se reexpresaron desde la fecha de suscripción.
- ii. Las capitalizaciones por fusión se reexpresaron desde las fechas efectiva de fusión.
- iii. Los aumentos de capital se reexpresaron desde la fecha de integración o de decisión de su irrevocabilidad.

*Resultados acumulados*

- i. Las ganancias reservadas se mantuvieron a la fecha de transición a su valor nominal (importe legal sin reexpresar).
- ii. Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial expresados como se indica en los apartados precedentes.
- iii. Luego de la reexpresión a la fecha de transición indicada en (i) precedente, todos los componentes del patrimonio al inicio son llevados a moneda de cierre aplicando el índice general de precios desde el principio del ejercicio económico, y la variación de esos componentes se reexpresan a moneda de cierre de la siguiente manera; si se trata de aportes, desde la fecha de suscripción; si son movimientos permutativos que afecten los resultados acumulados, desde la fecha de la Asamblea que trata los resultados acumulados; si se trata de reducciones de los resultados acumulados por movimientos modificativos, desde la fecha de realización de la Asamblea que tome la decisión.

Firmado al solo efecto de su identificación con  
mi informe de fecha 06.06.2024

  
Hugo Federico Bohm  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

  
Marcos Montaldi  
Sindico

  
Jorge Zarif  
Vicepresidente

SICOM S.A.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2024  
presentadas en forma comparativa  
(en pesos)

*Reexpresión del Estado de Flujo de Efectivo*

Todas las partidas de este estado se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio económico sobre el que se informa.

El RPM que refleja los cambios en el poder adquisitivo de los componentes del efectivo y de los equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujo de efectivo en la sección "Causas de la variación" integrando las actividades operativas y formando parte del resultado del ejercicio económico.

**1.3 Información comparativa**

Los estados financieros se encuentran presentados en forma comparativa, de acuerdo a las resoluciones técnicas N° 26 y 29 emitidas por la FACPCE, con los estados financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2024.

Los mismos han sido ajustados de acuerdo con el procedimiento indicado en la Nota 1.2.2 y se expresan en moneda homogénea de marzo de 2023.

Se han realizado las reclasificaciones necesarias a fin de adecuar los saldos comparativos con los correspondientes al 31 de marzo de 2024.

**1.4 Estimaciones financieras**

La preparación de estados financieros a una fecha determinada requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio económico.

La Gerencia de la Sociedad realiza estimaciones para calcular, por ejemplo, las depreciaciones y amortizaciones, el valor recuperable de los activos y el cargo por impuesto a las ganancias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

**2. PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN**

A continuación se indican las políticas financieras de mayor relevancia utilizadas en la preparación de los estados financieros.

**2.1 Disponibilidades, créditos y deudas**

Se encuentran valuados a su valor nominal contemplando, en caso de corresponder, los intereses devengados. Incluye efectivo en caja y fondos disponibles en entidades bancarias y otras entidades financieras

Firmado al solo efecto de su identificación con  
mi informe de fecha 06.06.2024

  
Hugo Federico Bohm  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matriculada N° 1446

  
Marcos Montaldi  
Síndico

  
Jorge Zarif  
Vicepresidente

SICOM S.A.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2024  
presentadas en forma comparativa  
(en pesos)

Los activos y pasivos en moneda extranjera se encuentran valuados al tipo de cambio aplicable al último día hábil del ejercicio económico. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado del ejercicio.

Los valores al cierre, no difieren significativamente de su valor descontado, cuando resultare aplicable.

### 2.2 Inversiones

Los Títulos Públicos y Fondos Comunes de Inversión se encuentran valuados a su valor razonable, entendiéndose como tal, el valor de mercado.

Los fondos depositados a plazo fijo han sido valuados a sus valores nominales considerando los intereses devengados a la fecha de cierre del ejercicio económico.

### 2.3 Créditos por operaciones

Los préstamos otorgados se encuentran valuados a su valor razonable, entendiéndose como tal, el valor descontado de los flujos de fondos que originaran a la fecha de cierre, considerando para ello una tasa que refleje el valor y riesgos específicos de las transacciones.

Las provisiones por incobrabilidad se registraron según se detalla en el apartado 2.6. siguiente.

Las comisiones a cobrar se encuentran expresadas a su valor nominal.

### 2.4 Otros créditos

Se encuentran expresados a su valor nominal más los intereses devengados al cierre del ejercicio y neto de las provisiones por riesgo de incobrabilidad, en caso de corresponder.

### 2.5 Inventarios

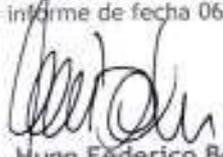
Los inventarios se valorizan al menor valor entre el costo de adquisición y el valor razonable, entendiéndose por éste último al precio estimado de venta en el mercado en el que opera la Sociedad, para la adquisición de este tipo de activos menos los gastos estimados de venta.

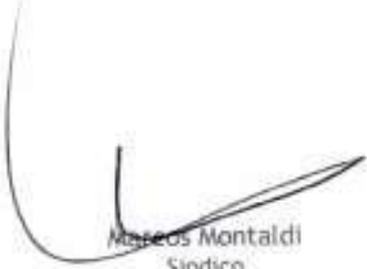
### 2.6 Provisiones por riesgo de incobrabilidad

A partir del 1 de enero de 2018, entró en vigor la "NIIF9 Instrumentos Financieros", la cual sustituye a la NIC39. Esta norma tiene un alcance similar al de su antecesora y pese a ser de aplicación retroactiva, no exige re expresar los ejercicios anteriores. Los cambios que propone pueden sintetizarse en tres áreas a saber:

- Clasificación y valoración de los instrumentos financieros
- Deterioro del valor de los activos

Firmado al solo efecto de su identificación con  
mi informe de fecha 06.06.2024

  
Hugo Federico Bohm  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matriculada N° 1446

  
Mateos Montaldi  
Sindico

  
Jorge Zarif  
Vicepresidente

SICOM S.A.



### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2024  
presentadas en forma comparativa  
(en pesos)

#### • Contabilidad de las coberturas

La adopción de la NIIF 9, implica un cambio en la metodología de cálculo de la provisión para incobrables. Hasta la fecha del último cierre contable, se utilizaban los parámetros establecidos por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) para la cartera de consumo, que sustentan las clasificaciones y provisiones en función de los días de atraso. Asimismo, se daba cumplimiento a lo dispuesto por la NIC 39 mediante el análisis de la situación que presentaban los clientes en la Central de Deudores del Sistema Financiero (CENDEU) del BCRA.

#### Modelo de pérdida esperada (PCE)

La pérdida esperada es un ahorro que realiza la entidad para protegerse ante eventuales deterioros en la calidad de la cartera. La NIIF9, adopta un modelo que reconoce la pérdida potencial esperada en el momento inicial del crédito,

El modelo se basa en la aplicación de los siguientes conceptos:

$$\text{Pérdida esperada PCE} = \text{PD} \times \text{CED} \times \text{PDD}$$

- Probabilidad de default (PD): Medida de riesgo que indica la probabilidad de una operación de alcanzar un deterioro crediticio denominado "default" en un tiempo determinado.
  - o Incumplimiento o default: aunque no está definido en la NIIF9, existe la presunción de incumplimiento cuando los pagos se retrasan por más de 90 días.
  - o Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo: son todos los sucesos de incumplimiento posibles a lo largo de la vida esperada de un crédito.
  - o Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: son incumplimientos esperados dentro de los 12 primeros meses después de la fecha de presentación.
  - o Incrementos significativos del riesgo crediticio: cambios significativos en el nivel de riesgo respecto a la fecha de presentación. Existe una presunción de incremento del riesgo crediticio cuando los atrasos superan los 30 días.

- Créditos expuestos al default (CED): Importe del crédito pendiente de cobro al momento del default del cliente. La exposición de un crédito coincide generalmente con su saldo, aunque esto en ocasiones no ocurre como ser en el caso de las tarjetas de crédito o de las líneas de crédito con límites explícitos.

El importe se determina sumando el capital a vencer, el interés devengado a cobrar, y el saldo del capital e interés de las cuotas vencidas.

- Pérdida dado el default (PDD): La PDD representa el porcentaje de la pérdida ocurrida en caso de default. Para ello es necesario calcular los montos no recuperados a través de las distintas vías post "default" a lo largo de la gestión de recuperación esperada.

O sea, que la PDD o porcentaje de recupero por gestión debe seguir el mismo criterio que el utilizado para definir la PD, tomando el recupero efectivo sobre la cartera pasada a default.

Firmado al solo efecto de su identificación con  
mi informe de fecha 06.06.2024

Hugo Federico Bohm  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matriculada N° 1446

Marcos Montaldi  
Sindico

Jorge Zarif  
Vicepresidente



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2024  
presentadas en forma comparativa  
(en pesos)

La NIIF9 se basa en el análisis de la calidad crediticia del deudor y exige provisionar las pérdidas esperadas con anterioridad a que exista evidencia objetiva de deterioro (mensual o trimestralmente al registrarse contablemente las carteras crediticias). El cuadro expuesto a continuación, resume el criterio de provisionamiento a utilizar de acuerdo al grado de deterioro de la cartera:

	Deterioro en la calidad crediticia de la cartera		
	Sin indicios de deterioro	Con indicios de deterioro	Evidencia objetiva de deterioro
<b>Calidad crediticia</b>	No se ha deteriorado significativamente su calidad crediticia o tiene un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación	Se ha deteriorado significativamente	Presenta incumplimiento (existe presunción cuando la mora supera los 90 días)
<b>Registro pérdidas por deterioro crediticio</b>	Se reconocen pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses	Se reconocen pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo	Se reconocen pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo
	(*) RIESGO CREDITICIO BAJO	MAYOR RIESGO CREDITICIO	

(\*) Los productos financieros de bajo riesgo crediticio son aquellos en los cuales el deudor posee una fuerte capacidad para cumplir con sus obligaciones en el corto plazo, y a quienes los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocio en el largo plazo pueden, no necesariamente, reducir la capacidad para afrontarlas.

El modelo de la NIIF9 para determinar la pérdida esperada se basa en los siguiente 3 pasos:

- Estudio de la experiencia pasada y de las pérdidas históricas
- Análisis de las condiciones actuales
- Pronóstico sobre acontecimientos futuros

Las fuentes de información a utilizar a fin de analizar la evolución del riesgo de crédito pueden ser tanto internas como externas, y basarse en datos específicos del deudor o en datos generales del sector, del país, del ambiente regulatorio y tecnológico, variaciones en las tasas, suspensión del código de descuento, entre otros.

**Matrices de transición: Cadenas de Markov**

Para la determinación de la pérdida esperada se utilizó el modelo de Markov. Se conoce como cadena de Markov a un tipo especial de proceso estocástico (sucesión de observaciones) en el que la probabilidad de que ocurra un evento depende solamente del evento inmediatamente anterior. Esta característica de falta de memoria recibe el nombre de propiedad de Markov. Es decir, si se conoce el comportamiento de la variable hasta el instante actual, su estado presente resume toda la información relevante para describir en probabilidad su estado futuro.

La Sociedad la ha utilizado para estimar la probabilidad de que un deudor con una determinada calificación crediticia migre a otra calificación dentro de un horizonte de tiempo dado, y poder determinar de este modo la probabilidad de default.

- Riesgo crediticio inicial: definidas las PD y PDD históricos determinados bajo el método seleccionado, se compara dicho riesgo con el vigente a la fecha de aplicación de la norma, reconociendo las pérdidas crediticias esperadas para la cartera. No es necesario re-exresar los periodos anteriores.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 06.06.2024

Hugo Federico Bohm  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matrícula N° 1446

Marcos Montaldi  
Síndico

Jorge Tafif  
Vicesíndico

SICOM S.A.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2024  
presentadas en forma comparativa  
(en pesos)

• Períodos posteriores: recalcular las PD y PDD según datos móviles de cartera bajo el mismo método de cálculo, y aplicar las pérdidas esperadas a la nueva cartera generada.  
Al cierre del ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2024, la Pérdida Esperada (PCE) para el total de la cartera de SICOM S.A. asciende a \$1.204.719.

**2.7 Propiedades de Inversión**

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de marzo de 2023 se valuaron a su valor razonable, entendiéndose como tal a su valor de mercado.

**2.8 Propiedad, Planta y Equipo**

Han sido valuados a su costo de adquisición reexpresado según lo establecido en la nota 1.2, neto de la correspondiente amortización acumulada, calculada por el método de la línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

Los Inmuebles han sido valuados a su valor razonable, entendiéndose como tal a su valor de mercado.

El valor de los bienes mencionados considerados en su conjunto no supera su valor recuperable.

**2.9 Bienes Intangibles**

Han sido valuados a su costo de adquisición reexpresado según lo establecido en la nota 1.2, neto de la correspondiente amortización acumulada, calculada por el método de la línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.  
El valor de los bienes mencionados considerados en su conjunto no supera su valor recuperable.

**2.10 Componentes financieros implícitos**

No se segregaron por su escasa significatividad.

**2.11 Cuentas del Pasivo**

Se encuentran expresados a su valor nominal más los intereses devengados al cierre del ejercicio económico, en caso de corresponder.

**2.12 Patrimonio Neto**

Los montos asignados a los distintos rubros componentes del patrimonio neto han sido reexpresados en moneda homogénea según lo establecido en la nota 1.2 como se indica a continuación:

Firmado al solo efecto de su identificación con  
mi informe de fecha 06.06.2024

  
Hugo Federico Bohm  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matriculada N° 1446

  
Marcos Montaldi  
Síndico

  
Jorge Zarif  
Vicepresidente

SICOM S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2024  
presentadas en forma comparativa  
(en pesos)



Capital Social

Con fecha 24 de septiembre de 2015, la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria decidió la capitalización de la reserva de disponibilidad restringida por la suma de \$20.000.000 (pesos veinte millones), incrementando el capital social a la suma de \$43.241.000 (pesos cuarenta y tres millones doscientos cuarenta y un mil). La inscripción de esta capitalización se registró con fecha 20 de diciembre de 2017 en el Registro Público de Comercio.

Reserva Legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N°19.550, la Sociedad debe efectuar una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma de capital social.

Al 31 de marzo de 2024 la Reserva Legal es de \$ 6.197.173. Dicho importe se ha reexpresado utilizando el método descrito en la nota 1.2.2 y asciende a \$ 253.004.341.

Reserva Facultativa

Al 31 de marzo de 2024 el saldo de la Reserva Facultativa, reexpresado utilizando el método descrito en la nota 1.2.2, asciende a \$ 4.160.849.980.

Reserva Especial

Los Otros Resultados Integrales acumulados al cierre del ejercicio económico son reconocidos como Reserva Especial de Patrimonio Neto.

Dicha reserva no puede desafectarse para efectuar distribuciones en efectivo o en especie, únicamente pueden desafectarse cuando se producen cambios en los valores razonables de los activos y pasivos que generaron dichas reservas o al momento de la venta de los mismos.

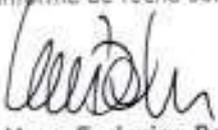
Resultados no asignados

Comprende a las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales. Comprende el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

**2.13 Reconocimiento de ingresos y gastos**

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad.

Firmado al solo efecto de su identificación con  
mi informe de fecha 06.06.2024

  
Hugo Federico Bohm  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

  
Marcos Montaldi  
Sindico

  
Jorge Zarif  
Vicepresidente

SICOM S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2024  
presentadas en forma comparativa  
(en pesos)



Ingresos por financiación

Los Ingresos por financiación corresponden a los intereses devengados correspondientes al otorgamiento de financiaciones y al resultado de la valuación de la cartera de créditos a su valor razonable a la fecha de cierre del ejercicio económico.

Costo de Financiación

Todos los costos por préstamos o financiamientos son reconocidos en resultados de acuerdo a su devengamiento.

Los gastos financieros están compuestos por intereses originados en la toma de préstamos o financiamientos y por diferencia de cambio.

Ingresos por ventas tecnológicas

Incluyen el valor a recibir por la venta de artículos tecnológicos en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad.

Los ingresos son reconocidos cuando los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad son transferidos al comprador, y es probable que se reciban beneficios económicos asociados con la transacción. Los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con fiabilidad y la empresa no conserva para sí ninguna implicancia en la gestión corriente de los bienes vendidos. Las transferencias de riesgos y ventajas varían dependiendo de los términos individuales del contrato de venta, ya que la Sociedad efectúa venta de sus productos tanto en el mercado local como en el extranjero.

Costo de mercaderías Tecnológicas

Corresponde a los costos de absorción de los productos vendidos y aquellos costos necesarios para que las existencias queden en su condición y ubicación necesaria para realizar su venta.

Gastos de comercialización

Los gastos de comercialización comprenden los gastos de logística, fletes y todos aquellos necesarios para poner los productos a disposición de nuestros clientes y adicionalmente aquellos gastos necesarios para el otorgamiento de financiaciones.

Gastos de administración

Los gastos de administración contienen los gastos de remuneraciones y beneficios al personal, honorarios por asesorías, gastos de servicios generales, gastos de seguros, amortizaciones de activos no corrientes, entre otros.

Resultados financieros y por tenencia

Firmado al solo efecto de su identificación con  
mi informe de fecha 06.06.2024

Hugo Federico Bohm  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matrícula N° 1446

Marcos Montaldi  
Síndico

Jorge Zarif  
Vicepresidente

SICOM S.A.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2024  
presentadas en forma comparativa  
(en pesos)

Los ingresos financieros están compuestos principalmente por intereses y resultados por venta de cartera.

Los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo que se puede medir de forma fiable. Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo. Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno.

#### 2.14 Impuesto a las Ganancias

La Sociedad ha reconocido el cargo por Impuesto a las Ganancias en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivas.

Con fecha 29 de diciembre de 2017, fue aprobada la modificación de la Ley 27.430 del Impuesto a las Ganancias, con relación a la tasa aplicable del impuesto para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2018 (alicuota 30%) y a partir del ejercicio fiscal 2020 la alicuota será del 25%. Sin embargo, el artículo 48 de la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva (Ley 27.541 B.O. 23/12/19) dispuso la suspensión de la reducción de alicuotas del Impuesto a las Ganancias que había sido prevista por la Ley de Reforma Tributaria (Ley 27.430 B.O. 29/12/2017), por lo que la alicuota del 25% corresponderá a los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2021. En consecuencia, de corresponder, los activos y pasivos diferidos determinados al cierre han sido registrados a la tasa del impuesto a la que se estima ocurrirá su reversión.

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio incluido en el Estado de Resultados, incluye tanto la provisión contable determinada de acuerdo con las leyes impositivas sancionadas a la fecha de cierre del ejercicio económico (impuesto corriente), como las variaciones de los saldos de cuentas relacionadas con el impuesto diferido.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado, sobre las diferencias temporarias identificadas y los quebrantos impositivos, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de estos estados financieros. A la fecha de emisión de los presentes Estados financieros la Sociedad posee el Pasivo Diferido y las diferencias Temporarias del presente ejercicio al 25%.

Conforme al artículo 3 de la Ley 27.468 (B.O. 04/12/2018) y la posición de la Administración Federal de Ingresos Públicos - AFIP - manifestada el 2 de mayo de 2019 en el Espacio de Diálogo entre este organismo público y organizaciones profesionales de ciencias económicas, el efecto del reconocimiento del cambio en el poder adquisitivo de la moneda a efectos del impuesto a las ganancias (ajuste por inflación impositivo) deberá ser computado en la determinación del Impuesto a las Ganancias del ejercicio fiscal 2019, siempre que la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) para ese año supere el 30%.

Firmado al solo efecto de su identificación con  
mi informe de fecha 06.06.2024

  
Hugo Federico Bohm  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matrícula N° 1446

  
Marcos Montaldi  
Sindico

  
Jorge Zarif  
Vicepresidente

SICOM S.A.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2024  
presentadas en forma comparativa  
(en pesos)

Al respecto, la variación interanual por el ejercicio económico finalizado al 31 de marzo de 2024 ascendió a 287,90%, por lo tanto, corresponde la aplicación del mencionado cálculo para las Entidades con cierre a dicha fecha.

Por otro lado, la ley 27.541 modificó la forma de cómputo del resultado por ajuste por inflación, estableciendo que para el primer y segundo ejercicio iniciado a partir del 1° de enero de 2019, se deberá imputarse un sexto en ese ejercicio fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco (5) ejercicios fiscales inmediatos siguientes.

En tal sentido, la compañía ha calculado el ajuste por inflación impositivo distribuida entre los ejercicios 2020 al 2025 (un sexto en cada uno de ellos); es decir, un sexto de dicho monto ha sido considerado deducible en el ejercicio fiscal finalizado en marzo de 2023.

La conciliación entre el cargo por Impuestos a las Ganancias del ejercicio y el que resulta de aplicar la tasa impositiva vigente sobre el resultado contable antes del impuesto, es la siguiente:

Detalle	31/03/2024
Resultado antes de impuesto	(3.634.551.950)
Tasa vigente	25%
Resultado a tasa de impuesto	908.637.988
Cambios en la posición monetaria	(690.531.628)
Cargo contable por impuesto corriente	218.106.360
<b>Total Cargo a Resultados - Ganancia</b>	<b>218.106.360</b>
<b>Diferencias con efecto fiscal futuro (transitorias)</b>	
Valuación de la cartera	48.682.424
Propiedad de Inversión	(180.525.713)
Bienes de Uso	1.899.868
Cambios en la posición monetaria	211.250.311
<b>Total resultado impositivo neto a tasa de impuesto</b>	<b>299.413.250</b>

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 06.06.2024

  
Hugo Federico Bohm  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

  
Marcos Montaldi  
Síndico

  
Jorge Barf  
Vicepresidente

SICOM S.A.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2024  
presentadas en forma comparativa  
(en pesos)

Detalle	31/03/2024
Otros resultados integrales antes de impuesto	63.956.430
Tasa vigente	25%
Resultado a tasa de impuesto	(15.989.108)
Cargo contable por impuesto corriente	(15.989.108)
<b>Total Cargo a Resultados - Ganancia</b>	<b>(15.989.108)</b>
Diferencias con efecto fiscal futuro (transitorias)	
Propiedades de inversión	15.989.108
<b>Total resultado impositivo neto a tasa de impuesto</b>	<b>-</b>

Al 31 de marzo de 2024 el activo y pasivo por impuesto diferido se compone como se detalla a continuación:

Detalle	31/03/2024
Pasivo diferido al inicio	1.063.092.517
Cambios en la posición monetaria inicial	(789.007.114)
Valuación de la cartera	48.682.424
Bienes de uso	1.899.868
Valuación inmuebles	(164.536.605)
<b>Total Pasivo Diferido</b>	<b>160.131.090</b>
Detalle	31/03/2024
Activo diferido al inicio	284.634.474
Cambios en la posición monetaria inicial	(211.250.311)
<b>Total Activo Diferido</b>	<b>73.384.163</b>

### 3. COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

3.2 - Inversiones	31.03.2024	31.03.2023
(Corrientes)		
Deposito a Plazo fijo (Anexo C)	92.541	5.401.236
<b>Total Inversiones</b>	<b>92.541</b>	<b>5.401.236</b>

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 06.06.2024

Hugo Federico Bohm  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

Marcos Montaldi  
Sindico

Jorge Zarif  
Vicepresidente



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2024  
presentadas en forma comparativa  
(en pesos)

3.3 - Créditos por Operaciones	31.03.2024	31.03.2023
(Corrientes)		
Cuentas a cobrar	1.158.356.744	2.922.313.155
Provisión para deudores incobrables (Anexo F)	(1.204.719)	(4.672.732)
<b>Subtotal</b>	<b>1.157.152.025</b>	<b>2.917.640.423</b>

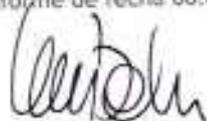
3.3 - Créditos por Operaciones	31.03.2024	31.03.2023
(No corrientes)		
Cuentas a cobrar	92.177.413	585.768.677
<b>Subtotal</b>	<b>92.177.413</b>	<b>585.768.677</b>
<b>Total créditos por ventas</b>	<b>1.249.329.438</b>	<b>3.503.409.100</b>

3.4 - Otros créditos	31.03.2024	31.03.2023
(Corrientes)		
AFIP Ley 25413 a computar	6.299.858	24.435.201
Crédito Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta	46.910	181.949
Fondo de garantía	497.119	2.393.614
LIBB - Retenciones y percepciones	2.453.086	4.062.716
AFIP - Impuesto al valor agregado	369.930	-
Impuesto a las Ganancias - Retenciones y percepciones	1.246.443	2.311.870
Impuesto a las Ganancias - Saldo a Favor	313.658	1.216.582
Otros créditos	6.068.514	22.032.961
Saldos con partes relacionadas (Nota 8)	15.504.326	42.872.442
<b>Total Otros Créditos</b>	<b>32.799.844</b>	<b>99.507.335</b>

3.5 - Propiedades de Inversión	31.03.2024	31.03.2023
Terrenos y construcciones	7.867.935.213	11.771.418.501
<b>Total Propiedades de Inversión</b>	<b>7.867.935.213</b>	<b>11.771.418.501</b>

3.6 - Inventarios	31.03.2024	31.03.2023
Bienes de cambio tecnología (Anexo E)	281.483	1.140.623
<b>Total Inventarios</b>	<b>281.483</b>	<b>1.140.623</b>

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 06.06.2024

  
**Hugo Federico Bohm**  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matrícula N° 1446

  
**Marcos Montaldi**  
Sindico

  
**Jorge Zarif**  
Presidente



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2024  
presentadas en forma comparativa  
(en pesos)

3.7 - Deudas comerciales	31.03.2024	31.03.2023
(Corrientes)		
Proveedores	96.227.928	7.428.368
Valores diferidos	200.000	474.240.873
Anticipo clientes Villa Tiana (*)	372.259.023	272.376.632
Anticipo clientes por operaciones Inmobiliarias	1.700.000	6.593.774
Cobranzas por cuenta de terceros	158.684.033	76.554.631
Otras deudas	1.979.924	-
Fondo de Reserva Vialidad	7.571	29.367
<b>Total Deudas Comerciales</b>	<b>631.058.479</b>	<b>837.223.645</b>

(\*) El saldo se compone de Anticipos de Clientes por la celebración de contratos de compraventa de Inmuebles del Proyecto Villa Tiana, por un monto total de \$70.223.859, de los cuales se estima la entrega de la posesión y facturación a la finalización de la obra.

3.8 - Préstamos bancarios y financieros	31.03.2024	31.03.2023
(Corrientes)		
Banco San Juan	237.703.088	640.259.760
Banco Mariva	8.547.593	264.220.536
Banco de Entre Ríos	165.323.483	186.038.671
Banco ICBC	150.342.787	360.263.874
Banco Nación	-	70.514.415
Banco Masventas	28.914.310	239.853.042
Banco de Servicios y Transacciones	-	27.881.414
Banco Comafi	549.320	101.324.377
Banco Itaú	2.461.803	-
Banco Superville	-	103.458.165
Banco el Sol	247.840.485	388.810.716
Bursatil-Orion	28.800.000	108.215.472
Banco Columbia	117.357.392	-
Banco Santander Río	33	-
Cauciones a pagar	136.729.081	194.006.654
Adelantos en cuenta corriente	16.151	118.009
Intereses a devengar	(322.520.999)	(624.662.290)
Obligaciones negociables	33.500.000	-
<b>Subtotal</b>	<b>835.564.527</b>	<b>2.060.302.815</b>

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 06.06.2024.

Hugo Federico Bohm  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

Marcos Montaldi  
Sindico

Jorge Zarif  
Subpresidente



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2024  
presentadas en forma comparativa  
(en pesos)

3.8 - Préstamos bancarios y financieros (Cont.)	31.03.2024	31.03.2023
(No corrientes)		
Banco San Juan	19.818.136	132.602.224
Banco ICBC	28.434.370	200.267.214
Banco de Entre Ríos	14.348.403	25.073.746
Banco Mariva	-	33.153.474
Banco Masventas	-	22.960.267
Banco Comafi	-	2.130.650
Banco el Sol	79.817.624,00	324.008.933
Bursatil-Orion	900.000	115.197.115
Intereses a devengar	(51.961.498)	(299.014.592)
Obligaciones negociables	-	193.934.537
<b>Subtotal</b>	<b>91.357.035</b>	<b>750.313.568</b>
<b>Total Préstamos bancarios y financieros</b>	<b>926.921.562</b>	<b>2.810.616.383</b>

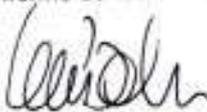
3.9 - Deudas sociales	31.03.2024	31.03.2023
(Corrientes)		
Remuneraciones a pagar	28.812.290	38.811.273
Aportes y contribuciones a pagar	7.174.249	7.944.412
Provisión Vacaciones y SAC	9.020.606	11.350.748
Otras deudas sociales	6.116.714	7.547.448
<b>Total Remuneraciones y cargas sociales</b>	<b>51.123.859</b>	<b>65.653.881</b>

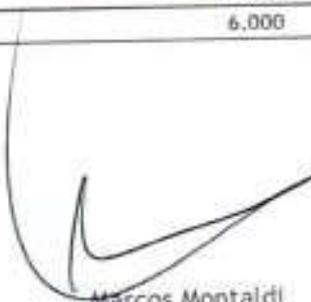
3.10 - Deudas fiscales	31.03.2024	31.03.2023
(Corrientes)		
Ingresos brutos a pagar	1.606.703	13.183.289
AFIP - Impuesto al valor agregado a pagar	81.455.199	1.477.899
AFIP - Planes de pago	2.310.666	11.721.861
AFIP - Sicore a pagar	-	5.140.840
Impuesto a las Ganancias - Provisión	1.867.661	7.244.079
<b>Subtotal</b>	<b>87.240.229</b>	<b>38.767.968</b>

3.10 - Deudas fiscales	31.03.2024	31.03.2023
(No corrientes)		
AFIP - Planes de pago	12.879.530	64.129.361
<b>Subtotal</b>	<b>12.879.530</b>	<b>64.129.361</b>
<b>Total deudas fiscales</b>	<b>100.119.759</b>	<b>102.897.329</b>

3.11 - Otras deudas	31.03.2024	31.03.2023
Depósito garantía Directores	6.000	23.277
<b>Total Otras Deudas</b>	<b>6.000</b>	<b>23.277</b>

Firmado al solo efecto de su identificación con  
mi informe de fecha 06.06.2024

  
**Hugo Federico Bohm**  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

  
**Marcos Montaldi**  
Sindico

  
**Jorge Zarif**  
Presidente



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2024  
presentadas en forma comparativa  
(en pesos)

	31.03.2024	31.03.2023
<b>3.12 Ingresos Financieros</b>		
Ingresos por comisiones por financiación	128.152.286	123.201.744
Intereses Ganados por Financiación	1.979.709.751	2.064.768.091
Ingresos Por Venta de Cartera	739.033.891	827.308.015
Deudores Incobrables	-	(1.454.040)
R.P.M. Generado por Ingresos por Financiación	(1.641.776.426)	(1.014.733.508)
<b>Total Ingresos Financieros</b>	<b>1.205.119.502</b>	<b>1.999.090.302</b>
<b>3.13 Costo por Financiación</b>		
Costo por Financiaciones	(2.271.102.441)	(1.706.948.830)
R.P.M. Generado por Costo de Financiaciones	1.625.102.121	1.963.717.041
<b>Total Costo por Financiación</b>	<b>(646.000.320)</b>	<b>256.768.211</b>
<b>3.14 Resultados Financieros y por Tenencia</b>		
Intereses ganados	771.408.083	49.199.861
Diferencia de cambio	7.539.190	180.959.805
Otros resultados financieros	(6.580.551)	(36.006.758)
<b>Total Resultados Financieros y por Tenencia</b>	<b>772.366.722</b>	<b>194.152.908</b>
<b>3.15 Otros Ingresos y egresos</b>		
Recupero de gastos	5.199.588	7.708.560
<b>Total Otros Ingresos y Egresos</b>	<b>5.199.588</b>	<b>7.708.560</b>

**4. EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYMES**

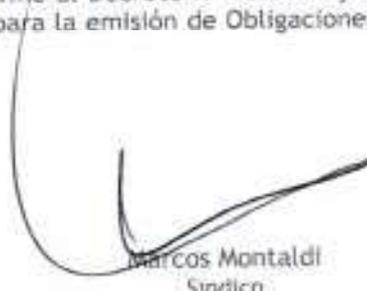
Ante la conveniencia de abrir una nueva vía de financiación para las actividades de la sociedad, a través de la emisión de obligaciones negociables bajo el régimen especial de oferta pública y cotización para pequeñas y medianas empresas, por Asamblea de Accionistas de fecha 22 de Agosto de 2013, se resolvió: (a) aprobar el ingreso de la Sociedad en el régimen de la oferta pública, y eventualmente de cotización en una o más bolsas y de negociación en el Mercado Abierto; (b) Aprobar la emisión de obligaciones negociables en una o más series por hasta la suma de quince millones de pesos (\$ 15.000.000) o su equivalente en otras monedas; (c) delegar en el directorio de la sociedad la determinación de las condiciones de emisión de las ONs, incluida la constitución de garantías de cualquier tipo.

Conforme a lo resuelto por la Asamblea de Accionistas y las facultades delegadas por esta, el Directorio de la sociedad aprobó con fecha 11 de septiembre de 2012, la emisión de obligaciones negociables, dentro del monto total aprobado por la asamblea, por un valor nominal de \$ 15.000.000 en los términos y condiciones determinadas en el respectivo prospecto.

Con fecha 19 de Julio de 2013, la Comisión Nacional de Valores procedió a registrar bajo el número 215 la solicitud presentada por Sícom conforme al Decreto N° 1087/93 y el artículo 23, Capítulo VI de las Normas (N.T.2001) y modificatorias, para la emisión de Obligaciones Negociables simples con

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 06.06.2024

  
Hugo Federico Bohm  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matrícula N° 1446

  
Marcos Montaldi  
Síndico

  
Jorge Zarif  
Presidente

SICOM S.A.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2024  
presentadas en forma comparativa  
(en pesos)

garantía común por un Valor nominal de hasta \$15.000.000 a cotizar en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. A su vez, esta última resolvió con fecha 21 de agosto de 2013, autorizar la cotización de las Obligaciones Negociables Pyme Sicom por hasta un valor nominal de \$ 15.000.000, bajo la forma de Certificado Global en Caja de Valores S.A. Denominación de la Negociación: \$1. Código de Negociación: SC00p. Las condiciones aprobadas fueron las siguientes: Monto de emisión hasta \$15.000.000; Denominación y moneda de suscripción en Pesos; Monto mínimo de suscripción: V/N \$1.000 o montos superiores que sean múltiplos de \$1; Fecha de vencimiento: 4 de septiembre de 2015; precio de emisión: 100% del valor nominal; Amortización: en 4 cuotas semestrales iguales y consecutivas; Pago de intereses: en forma semestral junto con el capital; Intereses: Tasa variable nominal anual equivalente a la sumatoria de la tasa Badlar más un Diferencial de Tasa a licitarse en el momento de la colocación; Forma de las Obligaciones Negociables: Certificado global depositado en la Caja de Valores SA.

El período de Colocación de las ON Pyme Sicom finalizó el 02 de septiembre de 2013. Los resultados obtenidos fueron los siguientes: Monto de la colocación: \$15.000.000; Diferencial de corte: 2.99%; Precio de emisión 100% del Valor Nominal. El 04 de marzo de 2015 se pagó el último servicio de la Obligación Negociable Serie I, quedando de esta manera cancelados todos los pagos de capital e interés de esta Serie.

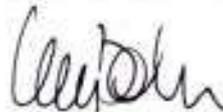
Obligaciones Negociables PYME Serie II: Por Asamblea de Accionistas N° 24 de fecha 26 de Septiembre de 2014, se resolvió: (a) aprobar el ingreso de la Sociedad en el régimen de la oferta pública, y eventualmente de cotización en una o más bolsas y de negociación en el Mercado Abierto; (b) Aprobar la emisión de obligaciones negociables en una o más series por hasta la suma de Siete Millones Quinientos (\$ 7.500.000) o su equivalente en otras monedas; (c) delegar en el directorio de la sociedad la determinación de las condiciones de emisión de las ONs, incluida la constitución de garantías de cualquier tipo.

Conforme a lo resuelto por la Asamblea de Accionistas y las facultades delegadas por esta, el Directorio de la sociedad aprobó con fecha 15 de octubre de 2014, la emisión de obligaciones negociables, dentro del monto total aprobado por la asamblea, por un valor nominal de \$ 7.500.000 en los términos y condiciones determinadas en el respectivo prospecto.

La Oferta Pública del Programa Global fue Autorizada por Resolución N° 17641 de Fecha 16 de Abril de 2015 de La Comisión Nacional de Valores, se resolvió autorizar la cotización de las Obligaciones Negociables Pyme II Sicom por hasta un valor nominal de \$7.500.000, bajo la forma de Certificado Global en Caja de Valores S.A. Las condiciones aprobadas fueron las siguientes: Monto de emisión hasta \$7.500.000; Valor Nominal Unitario y Unidad Mínima de Negociación: un peso (\$1)

Vencimiento: A los 24 meses contados desde la Fecha de Integración; Amortización: en 3 cuotas semestrales a partir del décimo segundo mes contado desde la Fecha de Integración de la siguiente forma: (i) 33.33% del capital a los doce meses contados desde la Fecha de Integración (ii) 33.33% del capital a los dieciocho meses contados desde la Fecha de Integración y (iii) 33.34% del Capital a los veinticuatro meses contados desde la Fecha de Integración. Interés: Las Obligaciones Negociables devengarán una tasa nominal anual variable equivalente a la tasa BADLAR más un Diferencial de Tasa a Licitarse en el Período de Licitación. Garantía: Común. Monto Mínimo de Suscripción: \$ 1.000

Firmado al solo efecto de su identificación con  
mi informe de fecha 06.06.2024

  
Hugo Federico Bohm  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

  
Marcos Montaldi  
Sindico

  
Jorge Zarif  
Vicepresidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2024  
presentadas en forma comparativa  
(en pesos)

(pesos mil) y múltiplos de \$1 (pesos uno). Precio de Emisión: 100% del Valor Nominal. Forma de las Obligaciones Negociables: Certificado global depositado en la Caja de Valores SA. El 09 de mayo de 2017 se pagó el último servicio de la Obligación Negociable Serie II, quedando de esta manera cancelados todos los pagos de capital e interés de esta Serie.

Obligaciones Negociables PYME - Sicom Serie III por hasta VSN 40.000.000- La creación del Programa y sus principales términos y condiciones fueron aprobados por la Asamblea de Accionistas del Emisor de fecha 26 de septiembre de 2014, y sus restantes términos y condiciones, aprobados por su Directorio en su reunión de fecha 15 de octubre de 2014. El aumento del monto del Programa a la suma de hasta \$100.000.000 ha sido tratado y aprobado en Asamblea de Accionistas de fecha 08 de agosto de 2016, y sus restantes términos y condiciones fueron tratados en la reunión de Directorio de fecha 08 de agosto de 2016. Asimismo, los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables Clase III fueron tratados en las reuniones de Directorio de fecha 08 de agosto de 2016 y 24 de octubre de 2016, y mediante acta de subdelegados de fecha 13 de diciembre de 2016.

Las Obligaciones Negociables Pyme Clase III por un v/n \$ 40.000.000 (pesos cuarenta millones) (las "Obligaciones Negociables Clase III" o "Obligaciones Negociables"), se emiten conforme al Suplemento de Precio de fecha 14 de diciembre de 2016 (en adelante, el "Suplemento de Precio"), que fuera publicado en el boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (BCBA) por cuenta y orden del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A (MERVAL) en fecha 15 de diciembre de 2016, suscripto por Sicom S.A. en su carácter de emisor (el "Emisor"), en el marco del programa global de emisión de obligaciones negociables pyme por hasta en todo momento en circulación de v/n \$100.000.000 (Pesos Cien Millones) (o su equivalente en otras monedas) (en adelante, el "Programa"), aprobado por el Directorio de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") por Resolución N° 17.641 de fecha 16 de abril de 2015, y la ampliación de su monto autorizada por la CNV bajo Resolución N° 18.395 de fecha 05 de diciembre de 2016, y cuyo Prospecto (en adelante, el "Prospecto") de fecha 14 de diciembre de 2016 que fuera publicado en el boletín diario de la BCBA por cuenta y orden del MERVAL en fecha 15 de diciembre de 2016, suscripto por el Emisor.

La mencionada emisión, cuenta con un contrato de fideicomiso en garantía en beneficio de los tenedores de las Obligaciones Negociables, mediante el cual, SICOM S.A. en su carácter de Fiduciante cedió a TMF Trust Company (Argentina) S.A, en carácter de fiduciario, bienes fideicomitidos.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes: Monto Ofertado Total de las Obligaciones Negociables \$ 50.000.000, Monto adjudicado V/N de las Obligaciones Negociables \$ 40.000.000, Margen de corte de las Obligaciones Negociables 7%, Cantidad de Ofertas recibidas 25, Precio de Suscripción de las Obligaciones Negociables 100% del valor nominal.

El periodo de Colocación de las ON Pyme Sicom finalizó el 29 de diciembre 2016. Los resultados obtenidos fueron los siguientes: Monto de la colocación: \$40.000.000; Precio de emisión 100% del Valor Nominal. El 26 de diciembre de 2019 se pagó el último servicio de la Obligación Negociable Serie III, quedando de esta manera cancelados todos los pagos de capital e interés de esta Serie.

Firmado al solo efecto de su identificación con  
mi Informe de fecha 06.06.2024.

Hugo Federico Bohm  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

Marcos Montaldi  
Sindico

Jorge Zarif  
Presidente



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2024  
presentadas en forma comparativa  
(en pesos)

Las Obligaciones Negociables Pyme Clase IV por un v/n \$ 60.000.000 (pesos sesenta millones) (las "Obligaciones Negociables Clase IV" o "Obligaciones Negociables"), se emitieron conforme al Suplemento de Precio de fecha 28 de agosto de 2017 y Adenda al Suplemento de Precio de fecha 31 de agosto de 2017, que fueran publicados en el Boletín Diario de la BCBA (en virtud de la delegación de facultades otorgadas por Byma a la BCBA y de conformidad con lo dispuesto por la Resolución N° 18.629) en las respectivas fechas, suscripto por Sicom S.A. en su carácter de emisor (el "Emisor"), en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Pyme por hasta en todo momento en circulación de v/n \$100.000.000 (Pesos Cien Millones) (o su equivalente en otras monedas) (en adelante, el "Programa"), aprobado por el Directorio de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") por Resolución N° 17.641 de fecha 16 de abril de 2015, y la ampliación de su monto autorizada por la CNV bajo Resolución N° 18.395 de fecha 05 de diciembre de 2016, y cuyo Prospecto (en adelante, el "Prospecto") de fecha 14 de diciembre de 2016 que fuera publicado en el Boletín Diario de la BCBA (en virtud de la delegación de facultades otorgadas por Byma a la BCBA y de conformidad con lo dispuesto por la Resolución N° 18.629) en fecha 15 de diciembre de 2016, suscripto por el Emisor.

La mencionada emisión, cuenta con un contrato de fideicomiso en garantía en beneficio de los tenedores de las Obligaciones Negociables, mediante el cual, SICOM S.A. en su carácter de Fiduciante cedió a TMF Trust Company (Argentina) S.A. en carácter de fiduciario, bienes fideicomitidos, en garantía, del pago de capital e intereses de las Obligaciones Negociables. Los resultados obtenidos fueron los siguientes: Monto Ofertado Total de las Obligaciones Negociables \$ 90.500.000, Monto adjudicado V/N de las Obligaciones Negociables \$ 60.000.000, Margen de corte de las Obligaciones Negociables 6,50%, Cantidad de Ofertas recibidas 23, Precio de Suscripción de las Obligaciones Negociables 100% del valor nominal.

Obligaciones Negociables PYME - Sicom Serie V por hasta VSN 50.000.000- La creación del Programa y sus principales términos y condiciones fueron aprobados mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionista con fecha 10 de enero de 2020 ampliándose el margen de emisión llevándose de \$400.000 a \$500.000. Sus restantes términos y condiciones fueron aprobados por su Directorio en su reunión de la misma fecha 10 de enero de 2020. Asimismo, los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables Clase V fueron tratados en las reuniones de Directorio de fecha 2 de junio de 2020 y 8 de septiembre de 2020.

Las Obligaciones Negociables Pyme Clase V por un v/n \$ 50.000.000 (pesos sesenta millones) (las "Obligaciones Negociables Clase IV" o "Obligaciones Negociables"), se emitieron conforme al Suplemento de Precio de fecha 16 de Septiembre de 2020 que fueran publicados en el Boletín Diario de la BCBA (en virtud de la delegación de facultades otorgadas por Byma a la BCBA y de conformidad con lo dispuesto por la Resolución N° 18.629) en las respectivas fechas, suscripto por Sicom S.A. en su carácter de emisor (el "Emisor"), en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Pyme por hasta en todo momento en circulación de v/n \$500.000.000 (Pesos Cien Millones) (o su equivalente en otras monedas) (en adelante, el "Programa"), aprobado por el Directorio de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") por Resolución N° 17.641 de fecha 16 de abril de 2015, y la ampliación de su monto autorizada por la CNV bajo Resolución N° 18.395 de fecha 05 de diciembre de 2016, y la segunda ampliación de monto y prórroga de plazo y la actualización de sus términos contables, económicos y financieros bajo Disposición N° DI-2020-44-

Firmado al solo efecto de su identificación con  
mi Informe de fecha 06.06.2024

Hugo Federico Bohm  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

Marcos Montaldi  
Sindico

Jorge Zarif  
Vicepresidente

SICOM S.A.



### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2024  
presentadas en forma comparativa  
(en pesos)

APN-GECNV del 14 de septiembre de 2020 y cuyo Prospecto (en adelante, el "Prospecto") de fecha 16 de septiembre diciembre de 2020 que fuera publicado en el Boletín Diario de la BCBA (en virtud de la delegación de facultades otorgadas por Byma a la BCBA y de conformidad con lo dispuesto por la Resolución N° 18.629).

La mencionada emisión, cuenta con un contrato de fideicomiso en garantía en beneficio de los tenedores de las Obligaciones Negociables, mediante el cual, SICOM S.A. en su carácter de Fiduciante cedió al Bco de Valores S.A. en carácter de fiduciario, bienes fideicomitidos, en garantía, del pago de capital e intereses de las Obligaciones Negociables.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes: Monto Ofertado Total de las Obligaciones Negociables \$ 51.000.000, Monto adjudicado V/N de las Obligaciones Negociables \$ 50.000.000, Diferencias de Tasa de Obligaciones Negociables 10%, Cantidad de Ofertas recibidas 12, Precio de Suscripción de las Obligaciones Negociables 100% del valor nominal.

A través de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de julio de 2022, se resolvió el ingreso de la Sociedad al Régimen General de Oferta Pública y la creación de un Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, a corto, mediano y largo plazo, por un monto máximo de V/N US\$ 6.500.000 o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor.

Con fecha 19 de julio de 2022, el Directorio de la Sociedad, en ejercicio de las facultades delegadas por la Asamblea precitada, fijó los términos y condiciones del Programa mencionado. Este trámite ingreso a CNV bajo en número Expediente N° 1403/22. El 16 de noviembre de 2022 CNV a través de la resolución RESFC-2022-22027-APN-DIR#CNV se aprobó el ingreso de Sicom SA al Régimen General de Oferta Pública y la creación del Programa Global de ONS por hasta v/n US\$ 6.500.000.

Las Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) Serie I por un v/n \$ 50.000.000 (pesos sesenta millones) se emitieron conforme al Suplemento de Precio de fecha 12 de Diciembre 2022, que fueran publicados en el Boletín Diario de la BCBA (en virtud de la delegación de facultades otorgadas por Byma a la BCBA y de conformidad con lo dispuesto por la Resolución N° 18.629) en las respectivas fechas, suscripto por Sicom S.A. en su carácter de emisor (el "Emisor"), en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples, no convertibles en acciones, a corto, mediano y largo plazo, por un monto máximo de V/N US\$ 6.500.000 o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

- **Valor Nominal ofertado:** V/N \$72.060.000
- **Precio de Emisión:** 100% del Valor Nominal.
- **Fecha de Emisión y Liquidación:** 21 de diciembre de 2022.
- **Cantidad de ofertas recibidas:** 11
- **Valor Nominal a emitirse:** V/N \$50.000.000
- **Factor de Prorrato:** 0,42000
- **Duration:** 13,51 meses
- **Fecha de Vencimiento:** 21 de diciembre de 2024.

Firmado al solo efecto de su identificación con  
mi informe de fecha 06.06.2024

  
Hugo Federico Bohm  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matriculada N° 1446

  
Marcos Montaldi  
Sindico

  
Jorge Larif  
Vicepresidente



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2024  
presentadas en forma comparativa  
(en pesos)

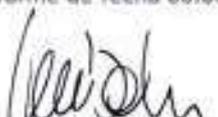
- **Amortización:** El capital de las Obligaciones Negociables Serie I será amortizado en 3 (tres) pagos el primero de ellos equivalente al 33% (treinta y tres por ciento) del valor nominal de las ON y pagadero el 21 de diciembre de 2023; el segundo de ellos equivalente al 33% (treinta y tres por ciento) del valor nominal de las ON y pagadero el 21 de junio de 2024 y el restante 34% (treinta y cuatro por ciento) del valor nominal de las ON y pagadero en la Fecha de Vencimiento (las "Amortizaciones"). De no ser un Día Hábil o de no existir dichos días, las Amortizaciones serán realizadas el Día Hábil inmediato posterior.
- **Margen de Corte:** 6,40%
- **Fecha de Pago de Intereses:** Los intereses de las Obligaciones Negociables Serie I se pagarán semestralmente por período vencido a partir de la Fecha de Emisión y Liquidación, en las siguientes fechas 21 de junio de 2023, 21 de diciembre de 2023, 21 de junio de 2024 y en la Fecha de Vencimiento. Cuando la fecha de pago de intereses no fuera un día hábil, el pago se realizará el día hábil inmediato posterior y tendrá la misma validez que si hubiera sido efectuado en la fecha en la cual vence el respectivo pago.

#### 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La Sociedad aplicó el método indirecto para arribar al flujo de efectivo. Al cierre del ejercicio económico el efectivo y sus equivalentes se componen de la siguiente manera:

	31/03/2024	31/03/2023
<b>Efectivo</b>		
En moneda nacional	514.814.859	470.283.449
En moneda extranjera	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>514.814.859</b>	<b>470.283.449</b>
<b>Bancos</b>		
Banco Bica Cta/Cte	-	79.723
Banco BST Cta/Cte	4.059	67.078
Stock Broker Cta. Cte	-	26.274
Banco de Comercio Cta/Cte	6.871	26.650
Banco Industrial Cta/Cte	30.580	39.171
Banco ICLIC Cta/Cte	307.916	596.197
Banco Macro Cta/Cte	1.275.156	1.346.286
Banco Mariva Cta/Cte	-	27.605
Banco Masventas Cta/Cte	100.200	51.602

Firmado al solo efecto de su identificación con  
mi informe de fecha 06.06.2024

  
Hugo Federico Bohm  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

  
Marcos Montaldi  
Síndico

  
Jorge Zarif  
Vicepresidente



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2024  
presentadas en forma comparativa  
(en pesos)

Bancos (continuación)

Banco Nación Cta/Cte	4.062	157.316
Banco Patagonia Cta/Cte	-	55.946
Banco San Juan Cta/Cte	48.651	96.327
Banco Supervielle Cta/Cte	36.442	7.532.406
Caja de Crédito Cuenca Cta/Cte	451.848	1.515.804
Banco HSBC	3.273	-
Multifinanzas Cia Financiera	17.734	68.785
Banco Entre Rios Cta/Cte	1.876.508	52.040
Banco de Valores Cta/Cte	20.429.990	47.767.616
Banco Comafi	402.100	31.933
Banco Itaú	795.454	64.099
<b>Subtotal</b>	<b>25.790.844</b>	<b>61.602.858</b>
Bancos en moneda extranjera		
Banco ICBC	-	-
Banco HSBC	397.184	468.329
<b>Subtotal</b>	<b>397.184</b>	<b>468.329</b>
Valores a depositar	-	-48.616
Adelantos en cuenta corriente	(16.151)	(118.010)
<b>Total efectivo y equivalentes</b>	<b>540.986.736</b>	<b>532.285.242</b>

**6. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA**

Existen activos de la Entidad que se encuentran restringidos según el siguiente detalle:

- La suma de \$ 617.119 al 31 de marzo de 2024, en concepto de garantía de alquileres de locales.
- La suma de \$ 6.000 al 31 de marzo de 2024, en concepto de depósitos en garantía recibido de los Directores.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 06.06.2024

  
Hugo Federico Bohm  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matrícula N° 1446

  
Marcos Montaldi  
Síndico

  
Jorge Zarif  
Vicepresidente



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2024  
presentadas en forma comparativa  
(en pesos)

**7. APERTURA DE ACTIVOS Y PASIVOS POR PLAZO Y TASA DE INTERES**

Los créditos/deudas a cobrar/pagar al 31 de marzo de 2024, según su plazo estimado de cobro/pago, es la siguiente:

Plazo	Créditos por ventas	Otros créditos	Deudas comerciales	Deudas sociales	Deudas fiscales	Préstamos bancarios y financieros	Otras deudas
<b>A. VENCIBLES</b>							
Hasta 3 meses	646.611.940	16.934.950	257.099.456	51.123.859	83.588.256	225.971.153	-
De 4 a 6 meses	237.861.166	-	-	-	580.559	316.733.983	-
De 7 a 9 meses	165.002.547	360.568	-	-	634.766	181.285.361	-
De 10 a 12 meses	108.881.091	-	-	-	2.436.648	111.574.030	-
Más de un año	92.177.413	-	-	-	12.679.530	91.357.035	-
<b>Subtotal</b>	<b>1.250.534.157</b>	<b>17.295.518</b>	<b>257.099.456</b>	<b>51.123.859</b>	<b>100.119.759</b>	<b>926.921.562</b>	<b>-</b>
Sin plazo establecido	-	15.504.326	373.959.023	-	-	-	6.000
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>15.504.326</b>	<b>373.959.023</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6.000</b>
<b>Total al 31.03.2024</b>	<b>1.250.534.157</b>	<b>32.799.844</b>	<b>631.058.479</b>	<b>51.123.859</b>	<b>100.119.759</b>	<b>926.921.562</b>	<b>6.000</b>

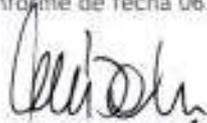
Detalle	Créditos por ventas	Otros créditos	Deudas comerciales	Deudas sociales	Deudas fiscales	Préstamos bancarios y financieros	Otras deudas
Sin interés	-	32.799.844	631.058.479	51.123.859	84.929.563	-	6.000
A tasa fija	1.250.534.157	-	-	-	15.190.196	926.921.562	-
<b>Total al 31.03.2024</b>	<b>1.250.534.157</b>	<b>32.799.844</b>	<b>631.058.479</b>	<b>51.123.859</b>	<b>100.119.759</b>	<b>926.921.562</b>	<b>6.000</b>

**8. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS**

A continuación, se exponen los saldos con las sociedades y personas relacionadas al 31 de marzo de 2024 y 2023, de acuerdo a la normativa vigente:

Parte Vinculada	Otros créditos		Saldo neto		
	31/03/2024	31/03/2023	31/03/2024	31/03/2023	
Raúl Zarif	Presidente	2.291.338	8.887.391	2.291.338	8.887.391
Jorge Zarif	Director	2.136.088	8.285.225	2.136.088	8.285.225
Salvador Meyer	Director	2.136.088	8.285.225	2.136.088	8.285.225
Ener S.R.L.	Relacionada	551.097	(1.804.867)	551.097	(1.804.867)
SICOM S.C.	Relacionada	-	(1.580.407)	-	(1.580.407)
Sicom Tecnología	Relacionada	3.803.472	14.393.713	3.803.472	14.393.713
Genial SAS	Relacionada	4.586.243	6.406.162	4.586.243	6.406.162
<b>Total</b>		<b>15.504.326</b>	<b>42.872.442</b>	<b>10.918.083</b>	<b>36.466.280</b>

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 06.06.2024

  
**Hugo Federico Bohm**  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

  
**Marcos Montaldi**  
Sindico

  
**Jorge Zarif**  
Vicepresidente



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2024  
presentadas en forma comparativa  
(en pesos)

### 9. RESULTADO POR ACCION ORDINARIA

Se informa el resultado por acción "básico" considerando las acciones ordinarias en circulación. El resultado por acción "diluido" no se presenta debido a que no existen acciones preferidas ni obligaciones negociables convertibles en acciones ordinarias.

RESULTADO POR ACCION		
Detalle	31/03/2024	31/03/2023
Resultado neto del ejercicio	(3,416,454,866)	585,578,875
Promedio ponderado de acciones	43,241	43,241
Resultado por acción	(79,009,62)	13,542,21

### 10. HECHOS POSTERIORES

No se han generado hechos posteriores al cierre del periodo finalizado el 31 de marzo de 2024 con impacto sobre los Estados financieros, que no hayan sido adecuadamente considerados en los mismos.

Firmado al solo efecto de su identificación con  
mi informe de fecha 06.06.2024

Hugo Federico Bohm  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

Marcos Montaldi  
Sindico

Jorge Zarif  
Vicepresidente

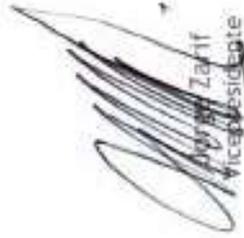
**PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**  
al 31 de marzo de 2024 y 2023  
(en pesos)

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN			DEPRECIACIONES			Valor residual 31.03.2024	Valor residual 31.03.2023
	Al inicio	Al cierre	Ajustes por valoración y R.P.M.	Tasa Anual	Acumuladas al inicio	Del ejercicio (Anexo D)		
Rodados	73.143.161	73.143.161	-	20%	73.143.161	-	73.143.161	-
Equipos de computación	220.940.098	220.940.098	-	33%	216.485.028	3.269.172	219.754.200	1.185.898
Instalaciones	19.331.631	19.951.979	-	10%	18.776.808	565.822	19.343.630	648.349
Maquinarías y Equipos	52.538.841	52.538.841	-	20%	49.891.129	2.016.940	47.928.069	4.630.772
Muebles y útiles	32.196.565	32.196.565	-	10%	25.760.034	1.407.221	27.167.255	5.029.310
Mejoras sobre Inmuebles	99.109.322	99.109.322	-	33%	95.055.122	2.661.493	97.716.815	1.392.507
Inmuebles	1.255.503.947	1.319.480.371	63.956.424	0%	-	-	-	1.319.480.371
<b>Total al 31/03/2024</b>	<b>1.753.023.565</b>	<b>1.817.420.337</b>	<b>63.956.424</b>		<b>475.111.482</b>	<b>9.941.648</b>	<b>485.053.130</b>	<b>1.332.367.207</b>
<b>Total al 31/03/2023</b>		<b>1.753.023.565</b>					<b>475.111.482</b>	<b>1.277.912.083</b>

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 06.06.2024

  
Hugo Federico Bohm  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matrícula N° 1446

  
Marcos Montaldi  
Sindico

  
Jorge Zarif  
Vicesindico



**BIENES INTANGIBLES**  
al 31 de marzo de 2024 y 2023  
(en pesos)

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN		Tasa Anual	DEPRECIACIONES		Valor residual 31.03.2024	Valor residual 31.03.2023
	Al Inicio	Al cierre		Acumuladas al inicio	Del ejercicio (Anexo D)		
Licencia de Software	47.521.460	47.521.460	33%	47.521.460	-	47.521.460	-
<b>Total al 31/03/2024</b>	<b>47.521.460</b>	<b>47.521.460</b>		<b>47.521.460</b>	<b>-</b>	<b>47.521.460</b>	<b>-</b>
<b>Total al 31/03/2023</b>		<b>47.521.460</b>				<b>47.521.460</b>	

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 06.06.2024



Hugo Federico Bohm  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matrícula N° 1446



Marcos Montaldi  
Sindico



Vicepresidente



SICOM S.A.

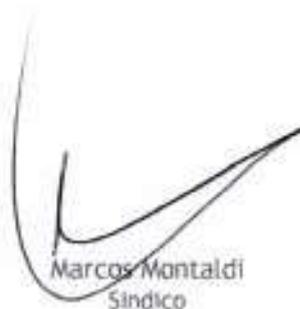
ANEXO C 3543

**INVERSIONES TRANSITORIAS**  
al 31 de marzo de 2024 y 2023  
(en pesos)

Denominación	31/03/2024			31/03/2023
	Valor Nominal	Precio	Valuación	Valuación
Depósito a Plazo Fijo				
Banco de la Nación Argentina	-	-	-	5.042.298
Banco Patagonia	92.541	-	92.541	358.938
<b>Total Inversiones</b>			<b>92.541</b>	<b>5.401.236</b>

Firmado al solo efecto de su identificación con  
mi informe de fecha 06.06.2024

  
Hugo Federico Bohm  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matrícula N° 1446

  
Marcos Montaldi  
Síndico

  
Jorge Zarif  
Vicepresidente

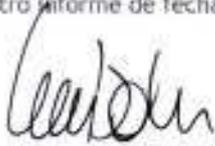
SICOM S.A.

ANEXO D 3643

**INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64, INC. B) DE LA LEY N° 19.550**  
 correspondiente a los ejercicios finalizados el  
 31 de marzo de 2024 y de 2023  
 (en pesos)

Concepto	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Total al 31.03.2024	Total al 31.03.2023
Remuneraciones y cargas sociales	425.382.591	264.347.153	689.729.754	698.954.734
Impuestos, tasas y contribuciones	66.168.985	8.723.478	74.892.463	163.781.226
Honorarios y retribución por servicios	103.318.493	142.384	103.460.877	126.833.521
Comisiones de terceros	-	31.268.069	31.268.069	50.891.242
Alquileres y expensas	46.058.374	-	46.058.374	67.128.287
Gastos informáticos	5.283.881	32.068.634	37.352.515	47.296.104
Amortizaciones bienes de uso e intangibles	8.978.678	962.970	9.941.648	21.389.444
Gastos de publicidad y propaganda	219.616	2.607.107	2.826.723	4.771.111
Comisiones y gastos bancarios	-	24.992.568	24.992.568	50.870.643
Gastos generales	29.536.392	340.857	29.877.249	37.542.076
Luz, gas y teléfono	19.556.739	110.907	19.667.646	18.833.491
Seguros	18.857.632	802.251	19.659.883	4.356.231
Papelería, impresos e insumos	4.667.369	-	4.667.369	4.523.113
Limpieza y mantenimiento	1.135.061	1.437.213	2.572.274	5.281.000
Donaciones	-	64.679	64.679	224.165
Recolección de residuos	-	130.819	130.819	862.710
Gastos de mant. y reparación de bs. de uso	1.546.918	-	1.546.918	1.114.041
Franqueo y encomiendas	1.418.453	-	1.418.453	2.488.642
Combustibles, viajes y movilidad	1.021.760	-	1.021.760	1.007.354
Fletes y acarreos	1.240.592	-	1,240,592	55.729
<b>Total al 31.03.2024</b>	<b>734.391.534</b>	<b>367.999.099</b>	<b>1.102.390.633</b>	
<b>Total al 31.03.2023</b>				<b>1.308.204.864</b>

Firmado al solo efecto de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 06.06.2024

  
**Hugo Federico Bohm**  
 Contador Público Nacional (UNT)  
 C.P.C.E.J. Matriculada N° 1446

  
**Marcos Montaldi**  
 Sindico

  
**Jorge Zarif**  
 Vicepresidente

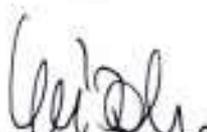
SICOM S.A.

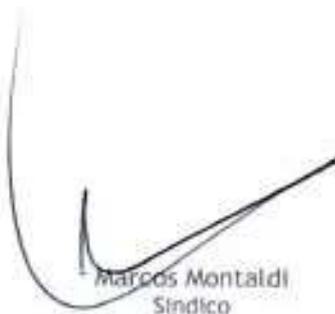
ANEXO E 37-43

**COSTO DE MERCADERIAS VENDIDAS**  
correspondiente a los ejercicios finalizados el  
31 de marzo de 2024 y de 2023  
(en pesos)

Concepto	31/03/2024	31/03/2023
Existencias al comienzo del periodo de Bienes de Cambio Tecnológicos	1.140.623	2.455.025
Cambios en la posición monetaria	(859.140)	(1.314.403)
Compras del periodo	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>281.483</b>	<b>1.140.622</b>
Existencias al cierre del periodo de Bienes de Cambio Tecnológicos	(281.483)	(1.140.622)
<b>Costo de Mercadería Vendida</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 06.06.2024

  
Hugo Federico Bohm  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

  
Marcos Montaldi  
Sindico

  
Jorge Zarif  
Vicepresidente

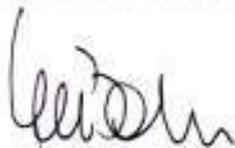
SICOM S.A.

ANEXO F <sup>38-43</sup>

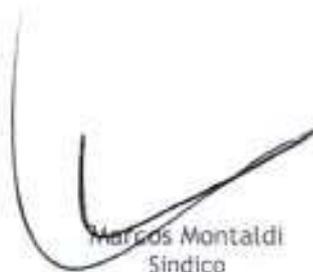
**PREVISIONES**  
al 31 de marzo de 2024 y 2023  
(en pesos)

Rubros	31/03/2024			31/03/2023
	Saldo al inicio	Ajustes por R.P.M.	Saldo al cierre	
<u>Créditos por operaciones</u>				
Previsión para deudores incobrables	4.672.732	(3.468.013)	1.204.719	4.672.732
<b>TOTAL</b>	<b>4.672.732</b>	<b>(3.468.013)</b>	<b>1.204.719</b>	<b>4.672.732</b>

Firmado al sólo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 06.06.2024



Hugo Federico Bohm  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446



Marcos Montaldi  
Sindico



Jorge Zarif  
Vicepresidente

# INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE



Señores Presidente y  
Directores de SICOM S.A  
C.U.I.T. 30-71107587-5  
Lamadrid 191 - San Salvador de Jujuy

## *Informe sobre los estados contables*

### *Opinión*

He auditado los estados financieros de SICOM S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de marzo de 2024, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de SICOM S.A. al 31 de marzo de 2024 y 2023, así como su resultado integral y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### *Fundamento de la opinión*

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente de SICOM S.A. y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Jujuy y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

### *Responsabilidades del Directorio de SICOM S.A. en relación con los estados financieros*

El Directorio de SICOM S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa.

Hugo Federico Böhm  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matrícula N° 1446

En la preparación de los estados financieros, el Directorio de SICOM S.A. es responsable de la evaluación de la capacidad de SICOM S.A. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.



### ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de SICOM S.A.
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por el Directorio de SICOM S.A., del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de SICOM S.A. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados financieros o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Hugo Federico Böhm  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

Me comunico con el Directorio de SICOM S.A. en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.



**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Los estados financieros de SICOM S.A. al 31 de marzo de 2024 surgen de registros contables auxiliares y se encuentran pendientes de transcripción en el Libro de Inventarios y Balances.
- b) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de marzo de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 5.017.765, y no era exigibles a esa fecha.
- c) La Sindicatura es ejercida por Marcos Montaldi.
- d) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

San Salvador de Jujuy, 06 de junio de 2024

Hugo Federico Böhm  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matrícula N° 1446



**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY**  
**N° A 0183494**

Legalización N° 156690/1

Conforme las facultades conferidas a este Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Jujuy por la Ley N° 3813/81, Art. 22 inc. B y Resolución CD N° 22/14, procédase a la LEGALIZACIÓN de la actuación profesional de fecha 06/06/2024 referida a ESTADOS CONTABLES ANUALES de fecha 30/06/2024 perteneciente a SICOM SA y autenticase la firma inserta en dicha actuación, en razón de corresponder la misma con la que el Profesional BÖHM HUGO FEDERICO tiene registrada en la Matrícula N° 1446 previo control de matrícula vigente y efectuado el control formal de la citada actuación profesional de conformidad a las Normas Técnicas dictadas por la FACPCE, lo cual no implica ningún juicio de valor intrínseco sobre las tareas profesionales desarrolladas, y que firma en su carácter de matriculado.

ACT N° 298319 LA PRESENTE LEGALIZACIÓN NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL CPEJ

**Cre. MARIA FERNANDA SALDANOSA SECRETARÍA TÉCNICA C.P.C.E. JUJUY**

# INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA



Señores Accionistas y Directores de  
SICOM S. A.  
Lamadrid N° 191  
San Salvador de Jujuy

En nuestro carácter de Síndicos Titulares de SICOM S. A. y en cumplimiento de lo dispuesto por el inciso 5° del artículo 294 de la Ley N° 19.550, informo sobre el examen que he realizado de los documentos detallados en el apartado I siguiente correspondientes a SICOM S. A. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre dichos documentos basados en mi examen con el alcance que menciono en el apartado II.

## I. DOCUMENTOS OBJETO DE LA REVISIÓN

- a. Estado de Situación Financiera al 31 de Marzo de 2024.
- b. Estados de Resultados correspondiente al periodo finalizado el 31 de Marzo de 2024.
- c. Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al periodo finalizado el 31 de Marzo de 2024.
- d. Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al periodo finalizado 31 de Marzo de 2024.
- e. Notas 1 a 11 y Anexos A, B, C, D, E y F que son parte integrante del mismo.
- f. Inventario al 31 de Marzo de 2024

## II. ALCANCE DE LA REVISIÓN

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el apartado I se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigente, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

En ejercicio del control de legalidad que nos compete de los actos decididos por los órganos de la Sociedad que fueron expuestos en las reuniones de Directorio, he examinado los documentos detallados en los ítems a) a e) del apartado I.

Para el examen de los documentos mencionados nos he remitido a la revisión de la Auditoría realizada por el auditor externo Hugo Federico Bohm, quien emitió su informe con fecha 6 de Junio de 2024 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina. Las referidas normas consisten básicamente en aplicar procedimientos analíticos sobre los importes incluidos en los estados contables, efectuar comprobaciones globales y realizar indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados contables. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional. El profesional mencionado ha llevado a cabo su examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas

43-43

exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

No he efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no he evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación y comercialización, cuestiones éstas de responsabilidad exclusiva del Directorio de la Sociedad.

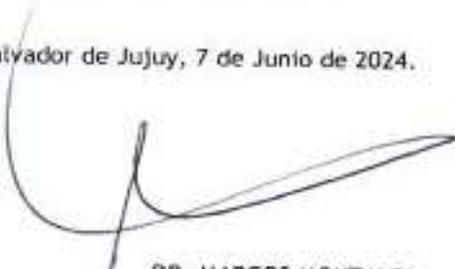
### III. CONCLUSIÓN

Basado en nuestro examen y en el Informe de Auditoría del auditor externo emitido con fecha 6 de Junio de 2024, informamos que:

- a) Los estados contables mencionados en el apartado I precedente contemplan todos los hechos que son de mi conocimiento, presentando razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la Situación Financiera de SICOM S. A. al 31 de Marzo de 2024 y los Resultados de sus Operaciones, la Evolución del Patrimonio Neto y el Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.
- b) No tenemos observaciones que formular sobre los referidos estados contables, en lo relativo a materias de nuestra competencia.
- c) Hemos recibido evidencia de la debida constitución de las garantías de los Directores a que se refiere el Art. 256 de la Ley 19.550 sobre el control de constitución y subsistencia de la garantía de los directores.
- d) Hemos dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales.
- e) Los estados contables de SICOM S. A. al 31 de Marzo de 2024 no se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" de la Sociedad, encontrándose pendiente su transcripción.

Sin otro particular, saludamos a los Señores Accionistas con nuestra mayor consideración.

San Salvador de Jujuy, 7 de Junio de 2024.



DR. MARCOS MONTALDI  
MATRICULA N° 1364  
SINDICO TITULAR SICOM S.A.